



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	224089	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

15 MAR. 1977

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G08 B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"EQUIPO DE ALARMA"

71 SOLICITANTE (S)

INGENIERIA ELECTRONICA DE SEGURIDAD, S.A. (INGELSA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Saturnino Calleja, 6-12C -MADRID-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.

Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye la esencialidad de un nuevo invento: un equipo de alarma en particular para puertas de cajas de caudales mediante el cual se producen avisos ópticos, acústicos, etc., de cualquier índole, en el lugar que se desee, si de algún modo se trata de forzar la puerta citada, ya sea por medios mecánicos, palanquetas, golpes, taladradoras, etc., ya sea por medio de un soplete.

El equipo propuesto, en líneas generales, consiste en una carcasa capaz de fijarse con preferencia en la parte exterior de la puerta de las cajas de caudales y posee: un microrruptor que entra en acción por el solo hecho de situar la carcasa en su emplazamiento; un sensor de temperatura mediante el que se detecta una elevación brusca del estado térmico, por ejemplo ante la utilización exterior de un soplete; y un sensor de vibraciones, capaz de detectar manipulaciones tales como golpes, taladradoras, etc.

Por supuesto, el sensor de temperatura y el de vibraciones, son por sí capaces de actuar el circuito en que se intercalan y que incluirá los medios de alerta antes citados, con lo cual, uno y otro, según sean los medios con que se trate de forzar la puerta, avisarán de ello con la correspondiente alarma.

Para la fijación de la carcasa, se preve situar en la parte exterior de la puerta una placa dotada de un vástago saliente, ortogonal, capaz de alojarse ajustadamente en un nucleo a modo de tubo fijador instalado al efecto en el interior de la carcasa de la unidad, de tal modo que dicho vástago actuará simultáneamente una palan-

ca del microrruptor de posicionamiento, con lo cual, el aparato estará listo para actuar, desde el mismo momento en que se instala.

5.- En el interior de la carcasa, además, se encuentra dispuesta una regleta de conexiones, para la fijación de los terminales de los cables que han de llegar al aparato.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica -- pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.- 20.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina del dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

25.- 30.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después

se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra en elevación una sección del aparato, instalado en la parte posterior de la puerta de una caja de caudales.

5.-

La figura 2 representa un detalle del sensor de vibraciones.

La figura 3, finalmente, contiene un esquema eléctrico del equipo.

10.-

Según se aprecia, la realización propuesta, está organizada sobre una carcasa arbitraria 1, a la que se adapta mediante tornillería, interiormente, la placa dieléctrica 2, que comporta el núcleo tubular 3, capaz de recibir, ajustadamente, el vástago rígido 4, perteneciente a la base 5 que se fija mediante tornillos sobre el plano exterior de la puerta 6 de la caja de caudales. Con ello, instalando el núcleo 3 sobre el vástago 4, se produce la sujeción de la caja a la puerta.

15.-

Simultáneamente, el vástago 4 actúa el fleje en función de palanca 7 perteneciente al microrruptor 8, con lo cual deja el conjunto en condiciones de funcionar la alarma, cuando cualquiera de los interruptores de un sensor de temperatura 9, o de un sensor de vibración 10, actúa cerrando el circuito de alarma.

20.-

El sensor de vibraciones, está constituido básicamente por una laminilla muy flexible 11, sujeta por un extremo a una parte estática 12 de su carcasa, cerca del tornillo de regulación 13 y cuya laminilla concluye en un plot de contacto dotado de un peso suficiente 14 para acusar las vibraciones, con lo que incidirá sobre el plot es

25.-

30.-

tático 15 al recibirlas.

Completan la realización una regleta de conexiones 16 para recibir los cables, que salen al exterior por un taladro lateral.

- 5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

- 10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

- 15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

- 20.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

- 25.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Equipo de alarma, esencialmente caracterizado por comprender una carcasa dotada de un núcleo taladrado, capaz de recibir ajustadamente un vástago situado ortogonalmente en una base fijable mediante tornillería -
5.- en el plano exterior de la puerta de una caja de caudales para determinar su retención a la misma, y cuyo vástago, -
simultáneamente, se destina a actuar el fleje, en función de palanca de un microrruptor, al que pone en servicio al ser instalada en su lugar de instalación.
10.-

2ª.- Equipo de alarma, según apartado anterior, esencialmente caracterizado porque además/del microrruptor que entra en servicio automáticamente con la instalación de la caja sobre la puerta, existe en el interior de la -
15.- carcasa un sensor de vibraciones, susceptible de acusar -
manipulaciones, golpes, taladros y otros efectos extraños de tipo mecánico sobre la puerta, y un sensor de temperatura, susceptible de detectar aumentos bruscos de temperatura por el empleo de sopletes, y cuyos sensores, independientemente, cierran al actuar el circuito de alarma del a
20.- tor del intento de robo.

3ª.- Equipo de alarma, según apartados anteriores, esencialmente caracterizado porque el sensor/de vibraciones está constituido por una laminilla muy flexible, capaz de vibrar ante las circunstancias derivadas de manipulaciones extrañas de tipo mecánico, con lo que interrumpe el circuito en el que se intercala y produce la alarma.
25.-

4ª.- "EQUIPO DE ALARMA".

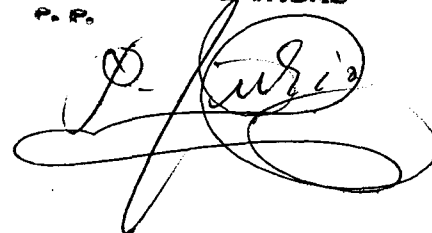
Todo ello conforme se describe y reivindica en
30.- la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a

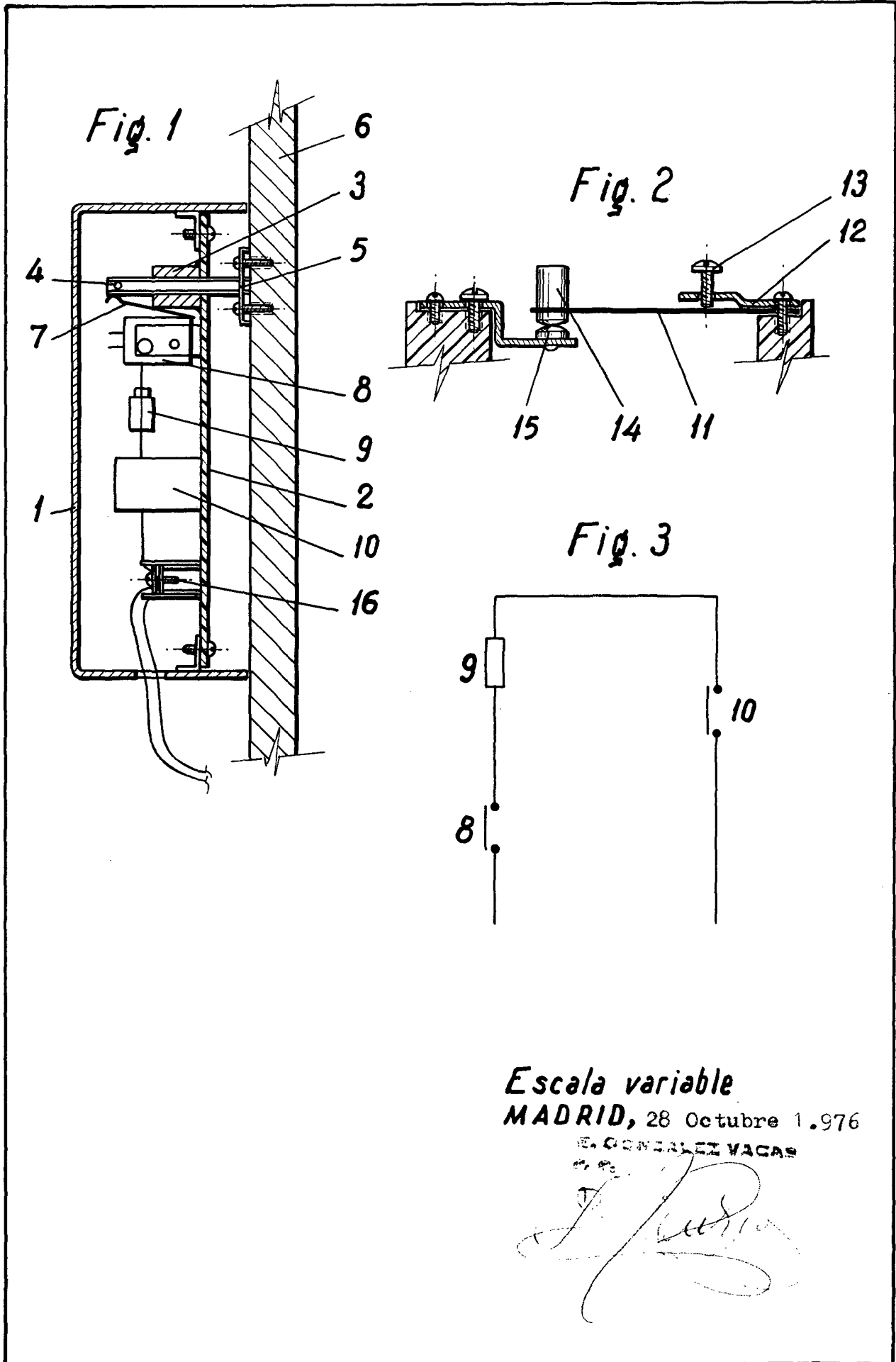
máquina, por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de Octubre de 1.976

E. GONZALEZ VACAS

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Gonzalez Vacas', written in a cursive style with a large loop at the end.



Escala variable

MADRID, 28 Octubre 1.976

E. GONZALEZ VACAS

[Handwritten signature]